

**ALLIANZ SEGUROS S.A.**  
**NIT: 860.026.182-5**

**CERTIFICA A:  
A QUIEN INTERESE**

Que **BANCO DAVIVIENDA** tiene contratada con **ALLIANZ SEGUROS S.A.** el programa de Líneas Financieras: **POLIZA DE SEGURO GLOBAL BANCARIO, CRIMEN POR COMPUTADOR y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**; caratula que se encuentra en trámite de expedición, dentro de los asegurados de esta cuenta se encuentra **FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.** entidad que goza de cobertura de acuerdo con las siguientes condiciones:

**PÓLIZA:** **EN PROCESO DE EXPEDICION**

**TOMADOR:** **BANCO DAVIVIENDA**

**VIGENCIA PÓLIZA:** Desde 28/11/2023 a los 00:00 horas  
Hasta 27/11/2024 a los 24:00 horas

**LIMITE ASEGURADO:**

USD 80.167.932 EV / USD 160.335.864 en el agregado anual para todas las secciones

**LIMITE TERRITORIAL:**

La cobertura se extenderá a aquellas Pérdidas o Reclamaciones presentadas y a aquellos hechos que ocurran en Colombia.

**LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN:**

En el evento de cualquier disputa entre el asegurado y los aseguradores esta póliza de seguro estará gobernada e interpretada de acuerdo con las leyes de Colombia.

**COBERTURAS:**

Todos los términos y condiciones como el Clausulado de la Póliza de Seguro de INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS, como se indica a continuación.

**Riesgos**

- Infidelidad de Empleados
- Predios (incluyendo la pérdida o daños a establecimientos y sus contenidos)
- Valores en Tránsito
- Falsificación y Falsificación extendida
- Moneda Falsificada
- Delitos por computador y por transferencia electrónica de fondos

## Clausulas y Coberturas adicionales

- Responsabilidad Profesional
- Ampliación de plazo de revocación de la póliza
- Ampliación de plazo para aviso de siniestro
- Honorarios de Abogado y costos de Defensa
- Reposición de títulos valores
- Costo financiero neto
- Definición de fecha de retroactividad
- Restablecimiento automático del valor asegurado
- Extensión de directores
- Extensión de extorsión según las disposiciones legales Colombianas
- Cobertura de Incendio, terremoto y actos mal intencionados para valores
- Amparo para nuevos empleados y nuevos predios

## DEDUCIBLE:

Asegurado	Sección	Deducible
<b>RESPECTO AL GRUPO 1 (COLOMBIA) SUBSIDIARIAS COMO SIGUE:</b>		
Fiduciaria Davivienda S.A.	A y B	COP 500.000.000 toda y cada pérdida, pero en el agregado para la Cláusula de Seguro 6 de la Sección A únicamente.

<b>RESPECTO AL GRUPO 1 (COLOMBIA) SUBSIDIARIAS COMO SIGUE:</b>		
Fiduciaria Davivienda S.A.	C	COP 500.000.000 toda y cada reclamación.

La totalidad de los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones, textos, límites asegurados, y sublímites, están de acuerdo con la póliza emitida por Allianz, sus condiciones particulares, y sus clausulado general. Este certificado no podrá ser usado para hacer un reclamo bajo la citada póliza y su único propósito es dar cumplimiento a lo establecido.

Esta certificación no modifica, altera o amplía de manera alguna los términos y condiciones de la póliza arriba mencionada.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los (28) días del mes de noviembre de 2023



**ALLIANZ SEGUROS S.A.**  
Firma Autorizada